

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS PARA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE
EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CENTRO SOCIAL (1)**

En La Losa a las 14,55 horas del día diez de mayo, de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial bajo la Presidencia Doña Mercedes Otero Otero, Alcaldesa del Ayuntamiento; Doña Fátima Pascual Rubio, administrativo, y por el Secretario del Ayuntamiento, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, quien da fe del acto, constituidos como Mesa de contratación a fin de proceder a la apertura de plicas en el procedimiento para la gestión del servicio público del bar Centro Social de La Losa.

De orden de la presidencia se da lectura del pliego de condiciones aprobado el Pleno en sesión de 25 de marzo de 2021 publicitado en la Plataforma de Contratación del Estado y en la web municipal, por el que se fija este día y hora para la presentación y posterior apertura de plicas. De conformidad con el Pliego de condiciones, se ha constituido la Mesa para la apertura de plicas, previa convocatoria realizada por la Sra. Alcaldesa.

Por Secretaria se expone que se ha presentado dentro del plazo dos plicas en sobre cerrado, que coincide con lo señalado en el Libro Registro de Subastas.

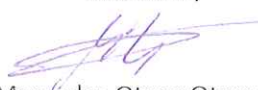
Por la Presidencia se procede a la apertura del sobre A que ha de contener la documentación general con el siguiente resultado:


Oferta nº Uno. Presentada por María del Carmen Recellado García y D. Félix del Barrio de la Fuente en representación de la entidad Nueva Segovia, S.L., CIF B-40167173, con domicilio en Segovia. Se pide subsanación consistente en la presentación de escritura de constitución de la empresa y objeto social.

Plica nº dos, presentada por D. Sergio Ventoso Álvarez, con NIF domicilio en La Losa


La Mesa de contratación deja en suspenso la admisión de ofertas y la apertura de sobres B y C hasta mañana a las 10 horas para subsanación conforme cláusula 13.1 del Pliego de condiciones.

Lo que se hace constar en la presente acta siendo las 15:10 horas del día arriba señalado.

Alcaldesa,

Mercedes Otero Otero

Administrativo

Fátima Pascual Rubio



Secretario,

Claudio Sartorius

AYUNTAMIENTO DE LA LOSA (SEGOVIA)

ACTA DE APERTURA DE PLICAS PARA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CENTRO SOCIAL (2)

En La Losa a las 10 horas de la mañana del día once de mayo se reúne nuevamente los miembros de la Mesa de Contratación en el salón de actos, bajo la Presidencia Doña Mercedes Otero Otero, Alcaldesa del Ayuntamiento; Doña Fátima Pascual Rubio, administrativo, y por el Secretario del Ayuntamiento, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, quien da fe del acto y tras comprobar las escrituras aportadas admite las dos plicas presentadas.

Acto seguido procede a la apertura de los sobres "B", proposición económica, con el siguiente resultado;

Oferta nº 1 de Nueva Segovia, S.L., 500 euros más IVA.

Oferta nº 2: de D. Sergio Ventoso: 400 euros más IVA.

Se procede a la valoración conforme al Pliego de condiciones, y se dan 60 puntos a la mejor oferta y 48 a la segunda, aplicando un criterio de proporcionalidad respecto a la mejor oferta.

Se procede después a la apertura del sobre "C", que contiene la memoria y lista de precios.

La oferta nº 1 se ajusta a los precios máximos del Pliego y se dan 10 puntos.

La oferta nº 2 no se ajusta en los precios de dos productos esenciales y tras deliberación sobre si rechazar la oferta o no, se aplica un criterio flexible, que da oro supuesto que el licitador admitirá los precios del pliego. En caso contrario no se produciría la adjudicación. No obstante, se dan cero puntos a esta oferta.

Analizadas las memorias presentadas se procede a su valoración:

Experiencia y otros: se valora en ambos similar experiencia desde 2015: 10 puntos cada uno.

Trabajadores cuenta propia y ajena a cargo: Oferta nº 1 tiene trabajadores a su cargo (10 puntos), y la oferta 2 es por cuenta propia sin trabajadores por cuenta ajena (5 puntos)

Referencias: la oferta nº 2 aporta referencias y mejoras (10 puntos) y la nº 1, no (0 puntos)

Por lo tanto, la oferta nº 1 alcanza los noventa puntos (90) y la oferta nº 2 setenta y tres puntos (73), por lo que la Mesa de Contratación propone a la Sra. Alcaldesa, en virtud de la delegación realizada por el Pleno, la adjudicación del contrato a la oferta presentada por NUEVA SEGOVIA, S.L. en la cantidad de 500 euros al mes, más IVA, con sujeción al pliego de condiciones.

Lo que se hace constar en la presente acta siendo las 10,40 horas del día arriba señalado.

Alcaldesa,


Mercedes Otero Otero

Administrativo


Fátima Pascual Rubio

Secretario,


Claudio Sartorius

